

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelte 10 céntimos de peseta.

PUNTOS DE SUSCRIPCION  
En la redacción y ad-  
ministración, Calle de la  
Comadre, núm. 9  
Anuncios y reclamos a  
precio convencional  
Comunicados 1 pta linea.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXII.

Peñaranda 22 de Octubre de 1899.

Número 1.116



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

**Doña Ramona de la Peña Prieto**

VIUDA DE SÁNCHEZ RIVERO

Que falleció en esta villa el dia 23 de Octubre de 1897.

Sus hijos los Señores Doña Paz, D. Joaquín, D. Fernando, D. Ildefonso y D. Cándido Sánchez de la Peña, Hijas políticas, Hijos, Sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encender á Dios el alma de la finada y asistir al Funeral que en sufragio de la misma se celebrará en la Basílica parroquial de esta villa el dia 23 del corriente á las nueve de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.

En la imprenta de este periódico se ponen Edictatorias con letras doradas en las cintas de las coronas. Son más duraderas y económicas que las llamas de «talc».

## CARABIAS

Precios fijos

Cacao Choroni legítimo á 12 reales libra.

Cacao caracas superior á 8 id. id.

Salchichón de Vich á 16 id. id.

Queso Manchego en aceite á 5 id. id.

Acetitanas Sevillanas Manzanilla á 2 id. id.

Chocolates de Astorga con 20 pastillas á 5, 6 y 7 reales paquete de medio kilo completo.

Bujías huecas y macizas de color y para coches.

Superior vino de Jerez á 20 reales la cuartilla y 3 reales el cuartillo.

Jerez extra, especialidad para enfermos á 16 y 20 reales botella de 3/4 litro; hay también de 6, 8, 10, 12 y 14 reales botella.

Champagne mochandó á 60 reales botella grande.

Champagn, carta oro á 40 id. id.

Champagn, carta azul á 32 id. id.

Cognac superiores en varias marcas, Jinebra, Rom, Curacao, Ojem, Anisados y otra infinidad de licores finos.

## SÍNTOMAS DE ANARQUIA

Pasa la sociedad española por un periodo difícil y crítico que solo el buen sentido de los gobernantes y la energía de los sensatos puede dominar.

Las predicaciones exageradas de algunos elementos productores, la negativa al pago de impuestos en distintas localidades, lo sucedido en Barcelona por consecuencia de las divergencias habidas entre el ex-Alcalde señor Robert y el delegado de Hacienda, y otros datos y síntomas, están produciendo una situación que singularmente se cuidan de explotar los antiguos partidos extremos.

Contribuye á fomentar nuestra inquietud el estrago que, por un lado, han padecido en su prestigio los antiguos partidos gobernantes, y por el otro la total carencia de elementos que pudieran sustituirlos con ventaja.

En 1866, antes de la revolución, había por delante el prestigio de O'Donell, de Serrano, de Prim; de aquella cohorte fogosa y entusiasta de progresistas y demócratas, en cuyas ideas tanta confianza tenía el partido liberal; y antes de 1874, agotadas y desacreditadas las fuerzas revolucionarias, aparecía con cierto prestigio la restauración de la monarquía.

Hoy nada hay que represente

entusiasmo; y con todos sus quebrantos y desmerecimientos, todavía los hombres de los partidos militantes, nos parecen superiores a sus detractores.

No vemos, sobre todo, quién puede reemplazarlos con ventaja y con crédito.

La responsabilidad de los últimos desastres se quiere á veces, usando de habilidades ridículas, ponerla á la cuenta de hombres y partidos que únicamente han gobernado; pero como nadie avisó á tiempo el peligro, como era popular el sistema de Gobierno que dominaba en Cuba y en Filipinas; como se aborrecía la autonomía, y aún los que ahora blasfoman de más previsores abogaron por la guerra, tratando con desprecio á la nación americana, resulta que nadie tiene autoridad para levantar la voz ni para concretar responsabilidades que alcancen á todos y muy especialmente á los periódicos.

Ourre ahora que á los males padecidos se añaden otros nuevos que nos está infiriendo nuestra insensatez, pues de prevalecer la campaña que hacen ciertos elementos, si cada región tirase por su lado y no se ragaran los impuestos, en pocos meses, de no atajarse el incendio, la anarquía sería tan formidable, que no quedarían más que ruinas de la nación española.

Dolor grande es que á causa de predicaciones y promesas se hayan planteado problemas y complicaciones que es difícil predecir cómo podrán solventarse.

Sólo una gran moderación en todos puede conjurar el mal.

Al Gobierno toca en primer término, apreciar los problemas planteados con serenidad y justicia, no guiándose en estos casos por simples referencias de los periódicos, ni dejándose llevar de requerimientos más ó menos sospechosos; y si después de oídos todos los testimonios, se comprueba que con estos ó los otros alegatos se procura en el fondo, más ó menos inconscientemente, quebrantar la fuerza del Estado y el legítimo prestigio del poder público, lo que urge es proceder con rapidez y energicamente.

La anarquía es como la gangrena. Hay que cortarla á tiempo.

## SERVICIO CORREOS EN AUTOMÓVILES

Una persona conocida que representa á una Compañía extranjera ha presentado al ministerio de la Gobernación una instancia solicitando que se le conceda el servicio de correos entre las poblaciones que no tienen línea férrea y estén unidas por carreteras, para llevarlo á cabo en coches automóviles.

En la referida instancia se dice que el contratista cobraria la misma cantidad que se paga actualmente por caballerías y peatones, y que el servicio de automóviles quedaría establecido muy pronto.

Los coches marcharian con una velocidad de 5 a 30 kilómetros por hora y serian movidos por fuerza eléctrica, bencina ó vapor.

Para que el servicio fuera completo en toda España, la empresa compraría de 500 a 600 automóviles, lo que representa un gasto de ocho á diez millones de pesetas.

El contratista consignaria en la Caja de Depósitos una fianza de 250.000 pesetas, y se obligaría á tener en los respectivos pueblos los coches automóviles antes de un año.

## UN CASAMIENTO

Según anunciabamos en el número anterior, el lunes 16 de los corrientes, á las once de la mañana, tuvo lugar la ceremonia nupcial mediante la cual quedaron unidos en lazo indisoluble que bendijo D. Federico Moro, la señorita Josefa Mesonero Gómez de Llano, y don Marcelino Herrero. Desde la casa de la señora viuda de Mesonero, hasta la Basílica de San Miguel, marchó la comitiva por entre filas de apiñada muchedumbre ávida de contemplar á los jóvenes contrayentes.

Del brazo del padrino, señor Gómez Alonso, que vestia de frac, en el que ostentaba algunas condecoraciones, y formando el primer grupo, iba la señorita Mesonero. Llegó este elegante traje de valiosos encajes que hacían resaltar su escultural figura.

El segundo grupo le formaba la madre de la novia, D.<sup>a</sup> Jesusa Gómez de Llano, admirablemente vestida con lujoso traje de tul seda negra y ricas alhajas, llevándola del brazo el novio, que vestia severo frac.

La linda y graciosa señorita, Enriqueta Gómez de Llano Méndez, dama de honor que lucia elegante traje de seda azul adornado con terciopelo y gasa, y el caballero de honor D. José de la Concha Indart componían el tercer grupo.

Siguieron numeroso y selecto acompañamiento entre los que recordamos á las señoritas de Llano Andrés, D. Salvador; de García de la Cruz; de García Sanz; de Llano, D. Jerónimo; de Llano don Francisco; de Castillo, D. Miguel; de Bermudez; de Muñoz Orea; de Delgado y otras, luciendo todas elegantes trajes y valiosos prendidos; y las señoritas Jesusa Mesonero, Marceliana Llano, Josefa y María Llano, Felisa Otero y hermana; Pepita Orea; María Alfonso; Carolina Fernández; Clementina Robuster; Encarnación y Concepción Núñez, de Brau etc, vistiendo todas ellas la clásica y vistosa mantilla blanca, y elegantes trajes que hacían resaltar sus bellezas.

Entre el sexo feo figuraban los señores Llano, D. Salvador; Guzmán, don Félix; de la Cruz, D. Camilo; García Sanz, D. Avelino; D. Jerónimo y don Francisco Gómez de Llano; Castillo, don Miguel; Francisco, Gonzalo, Fernando y Julio Llano, el Delegado de Hacienda de Salamanca señor Campoamor; Bermudez, D. Pío; Otero, D. Angel; Andrés D. Emilio; Bautista, D. Ramón; Fernández Robles; Martínez, D. Francisco; Sánchez Bautista, D. Manuel; García,

D. Vicente; Sres. Núñez D. Francisco y D. José; Hernández, D. Tomás; García Ruiz, D. Angel; Rodero, D. Angel Delgado, D. Rufo, y Camisón, D. Eugenio, predominando el traje de frac en los asistentes.

Terminada la ceremonia se sirvió un excelente almuerzo en la lujosa casa de la señora de Mesonero por el café del Pasaje de Salamanca, cuyo menú fue el siguiente: Ostras—Sopa—Puré de cangrejos—Solomillo á la Macedonia—Salmon y langostinos—Bulevar á la Financier—Coquetas—Jamón en dulce—Helado—Ordubres—Pepinillos—Salchichón—Aceitanas, etc.

Postres; tartas y frutas.

Vinos—Medoc—Riscal—Solera—Soters—Café—Habanos—Champagnes y licores.

Por la tarde y noche se bailó en los elegantes salones de la casa de la desposada y del señor Llano, terminando la fiesta á las dos de la madrugada, con gran sentimiento de los concurrentes, que al par que manifestaban deseos de ventura á los recién casados, se hacia lenguas de la distinción de que habían sido objeto y de las finezas recibidas.

La banda municipal de esta villa, dirigida por el Profesor de la misma, obsequió á los novios durante la cena con una serenata, ejecutando bonitas y escogidas piezas.

A los regalos publicados, hay que añadir los siguientes: Angel Rodero, seis cuchillos de postre; Baldomero Martín, un mortero de mármol y utensilio de cocina; Manuel Coca Hernández, un portellón; Manuel Román y esposa, dos floreros; Ernesto García Ortiz, un timbre; Leovigilda Dosuna, dos floreros; D. Salvador Gómez Alonso, un estuche con doce tenedores de plata, para ostras; D. Sebastián de la Peña, servicio de plata para fruta; D. Feliciano Herrero y familia, esribanía de níquel; David Seguin, dos floreros; ~~Estuche~~ estuche con trinchante; D. Fernando Rosa y Señora, estuche con trinchante; D. Francisco Núñez, estuche con dos cubiertos de plata; D. Federico Cardo y Señora, estuche con trinchante; Marcelino García, un servicio chocolate; D. Luis de Dios y Señora, servicio de porcelana para café; Pepa Reina, jarra de cristal; D. José Núñez, quesera de cristal y níquel; D.<sup>a</sup> Lucía Montero, estuche con trinchante; D. Andrés Mesonero y Señora, seis cuchillos postre; La niña María Núñez Nodal, ensaladera de cristal y níquel; D. Juan Junquera y Señora, servicio de plata para pescado; D. Isidro Bellido del Pozo, dos servilleteros de plata; D. Antonio Cedró y Señora, servicio de pescado; D. José Campal y Señora, frutería de porcelana con cuchillos de postre; D. Santiago Méndez y Señora, joyero-esenciero; D. Carlos de la Torre y Señora, juego de floreros y centro en bronce y cristal; D. Bonifacio Núñez, palmitaria mayólica; don Casiano López y Señora, un fruterío; Encarnación Núñez Alagria, servicio pescado; Rufo Delgado y Señora, estuche con seis cucharillas de plata; Pérez y Familiar, servicio café de aluminio; Félix Engelmo y esposa centro de bronce y cristal y cubierto completo de plata; Benito Rodríguez y esposa, polvera de cristal; Antonino Olea y Señora, caja pañuelos bordados; D. Angel Otero y familia, centro de bronce y cristal; Emilio Andrés, centro de bronce y cristal; D.<sup>a</sup> Luisa Andrés es hija, vajilla de cristal para Champagne y preciosa bandeja; señorita Andrea Guerrero, espejo luna biselada y peluche; Concepción Núñez Izquierdo y familia, juego sábanas de hilo; Manuel Almeida, jarra de cristal; don Timoteo M. Orea y familia, compotera de plata con doce cucharillas; D. An-

gel Igea Mesonero, cucharón de plata; don José de la Concha, bastón con aplicaciones de plata, Francisco Martínez Ferrero, moneda de oro de cien pesetas; María Jiménez, quince pesetas; D. Manuel Sánchez Bautista y Señora, dos cubiertos de plata; José Gutiérrez Negrete, diez pesetas; Francisca N. dos pesetas; D. Claudio Aguirre y Señora, precioso bole de pluma; D. Antonio Falcón, frutería con seis cuchillos; D. Ramundo García Castilla, dos figuras barro; Mateo Ceballos, cubo y jarra porcelana; Adela Gómez Flores, centro de cristal; Ciriaco Carrera, jarra de cristal; D. Enrique de la V. Campoamor, precioso licorero de metal y cristal; don Hipólito Montero y Señora, alfombra de moqueta; Micaela Massé, portapañuelos bordado en seda y Brígida N. lamparilla de cristal.

Esto, á la par que los numerosos telegramas y cartas de felicitación que han recibido los novios, son la prueba más patente de las simpatías que gozan no solo en Peñaranda, sino también en Salamanca y otras capitales.

Tanto á los novios como á sus familias reiteramos nuestra mas cordial enhorabuena.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la semana última solo se ha inscripto en el Juzgado municipal una defunción: Manuel de la Fuente Carnero, casado.

Nacimientos dos, ambos varones: Angel Calisto García Nieto y Damián Sánchez Molina.

Matrimonio, uno; D. Marcelino Herrero Sánchez y D.<sup>a</sup> Josefina Mesonero Gómez de Llano, solteros.

## MERCADOS

Observase en todos los mercados marcada firmeza en los precios de los granos, en especial del trigo, centeno y cebada, y animación en las compras. Sin embargo de esto, la concurrencia de vendedores no es muy grande, ya sea porque los labradores están ocupados en la siembra ó porque esperan que el alza se consolide y puedan vender sus productos con alguna más ventaja.

Nuestro mercado del jueves estuvo poco concurrido, cotizándose los granos á los precios que en otro lugar detallamos.

En partidas se han negociado durante la semana 600 fanegas de garbanzos. De trigo no se ha efectuado que sepamos venta alguna.

Noticias recibidas de Barcelona acusan firmeza en los precios de los trigos y centeno, lo que corroboran las indicaciones que haciamos en el número anterior.

## NOTICIAS

### A los Secretarios.

Con objeto de tratar de varios asuntos de grande interés para la clase de Secretarios de Ayuntamiento, se convoca á los de los pueblos de este partido judicial para una reunión que ha de celebrarse el lunes, 30 de los corrientes, en una de las dependencias

de la casa Consistorial.

No dudamos que todos los señores Secretarios han de concurrir á citada reunión, convocada por el digno Secretario de este municipio y amigo nuestro, don Antonio Núñez.

## Fiesta religiosa.

El domingo pasado terminó el solemne novenario que las Religiosas Carmelitas descalzas de esta villa han dedicado á la insignia Reformadora de la Orden del Carmen.

En citado dia, en que la Iglesia celebró la festividad de la Inmaculada Concepción, hubo misa mayor solemne, á las diez de la mañana, con exposición de S. D. M.

Del pañegírico estuvo encargado nuestro muy querido amigo, el ilustrado sacerdote peñarandino, D. Agustín Arias Camisón, párroco de Villagonzalo-Carpio. Despues de un brillante exordio, notable por todos conceptos, desarrolló con facilidad suma, exornándolo con las mejores galas del decir, el tema del «Amor purísimo que la Mística Santa guardó siempre para el Divino Corazón de Jesús», presentando la cuestión bajo aspectos llenos de novedad y de unción evangélica.

El sermón del virtuoso sacerdote fué muy elogiado por todos los fieles que llenaban el templo.

Por la tarde se rezó la estación, el rosario y la Novena, con letanía y gozos cantados, y despues de hecha la procesión de la hermosísima imagen de la Santa, terminando así tan religiosos cultos, que han estado muy concurridos de fieles.

## Nombramientos.

Por el ministerio de la guerra ha sido nombrado cartero peatón de Sepulveda (Sagovia) Bernardino Torres Ramiro, cabo del ejército, natural de Zarita de la Frontera; y caminero de Valdelaguana (Madrid) Román Santos Sánchez, soldado, natural de Narros del Castillo.

## Un aviso.

Se nos ruega hagamos constar la obligación en que están todos los que contraen matrimonio canónico de suscribir el acta de celebración del mismo en el registro civil, según determina la ley.

A este efecto, y para evitar perjuicios y dar exacto cumplimiento á la ley de Registro civil, los contrayentes pasarán, terminado que sea el Santo Sacrificio de la misa, á la sacristía de la iglesia parroquial, al objeto de suscribir el acta de matrimonio.

## Traslación de restos.

Al intentarse en el dia 20 de los corrientes la traslación de los restos mortales desde el antiguo cementerio al actual, de la que fué muy virtuosa señorita doña Luciana López Sánchez, que falleció en la primavera del año 1875, los encargados de la operación quedaron admirados ante el hecho de encontrar el cadáver en un estado de conservación singular.

Notificada la familia del suceso, tomó esta las medidas conducentes para que el cadáver no sufriera deterioro alguno y pueda conservarse indefinidamente, dentro de su nueva sepultura.

Apesar de la reserva que se procuró guardar al llevar á efecto la nueva inhumación del cuerpo de indicada señorita, no ha podido evitarse que haya trascendido al

úblico, siendo por esta causa muy visitado el nuevo cementerio grandísimo el interés que ha despertado el suceso, haciendo hoy y hoy diversas apreciaciones acerca del mismo.

Supóñese que se trata de un aso de momificación muy interesante, acaecido por causas relacionadas con el enterramiento ó por otras que son desconocidas.

Por nuestra parte nos limitamos a publicar la noticia de hecho tan excepcional, respetando los juicios y opiniones que hemos oido acerca del mismo. Y terminamos esta sucinta noticia, enviando á la familia del señor López de la Peña, á la que suponemos afectada, la expresión de nuestro respeto.

#### Alistamiento.

Se recuerda á los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan el dia 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años, la obligación de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para ser inscriptos en el registro de mozos é incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero del año 1900.

De otro modo incurrirán en la responsabilidad que se hace extensiva á los padres y tutores; según dispone la vigente Ley de Reclutamiento.

#### Función.

Mañana tendrá lugar la fiesta religiosa, que el cabildo del Santo-Cristo de la Agonía costea este año.

Del sermón, que se predicará en la Ermita de San Luis, se ha encargado el virtuoso capellán del Convento de Carmelitas, don Gregorio Gómez Barrera.

Por la tarde se celebrarán, como de costumbre, baile de dulzaina y otros festejos en la calle de San Luis.

#### Fallecimiento.

El martes último falleció en esta villa después de larga y penosa enfermedad, el joven Manuel de la Fuente Carnero.

Enviamos á su atribulada esposa, padre y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

#### Del dia

La noticia sensacional de la semana en toda España ha sido la retirada de Guerrita del arte del toro. Los periódicos madrileños publican amplios detalles reseñando el acto de cortarse la coleta el diestro cordobés, su hermano Antonio y el picador Beao.

#### J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizadas su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca

#### Pando San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el dia 17 de Octubre.

San Antonio bendito: Reconocida al favor que te pedí por haberme librado del peligro en que me puso una esquina atravesada en la garganta te doy 50 céntimos y mi esposo otros 50 y otros 50 te damos para que nos libres de caer en pecado mortal á todos los de la familia de ambas partes. Agustina y Ma-

riano. Para el pan de San Antonio—Te doy 4 reales por haberme concedido lo que deseaba. Un devoto que tiene mucha fe en el santo.

Importaron las limosnas para el pan 21 pesetas 75 céntimos.

#### Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y C.º, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

*Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

#### PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.115)

A la Charada.—Pasatiempo.

A la Pregunta.—En que son uña y carne.

#### ENTRETENIMIENTO.

1	2
5	3
4	

Colocar una sílaba en cada número de tal modo que combinadas digan:

- 1.3. Una enfermedad contagiosa.
- 3.2. Lo que hace el muerto.
- 4.5. Una vara.
- 4.3. Una vela.

1.2.3.4.5. Un emperador de Asiria.

#### PREGUNTA.

¿En qué se parecen los jueces a las niñas guapas?

¿En qué se parece el sol a mí?

#### PROBLEMA.

Un padre tiene tres hijos y entre ellos reparte 120 manzanas; al 1.º le da 60, al 2.º 40, al 3.º 20. Los tres han de vender las manzanas bajo las mismas condiciones, y sin poderse auxiliar el uno al otro han de conseguir igual cantidad.

¿A qué precio han de vender las manzanas?

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA, 1899

IMPRESA DE B. SÁNCHEZ

#### Venta de áboles

En término de Horcajo de las Torres provincia de Ávila, se hace de una importante partida de álamos de todas dimensiones y excelente calidad.

Darán razón, en Peñaranda de Bracamonte. El Procurador don Isidro Pacheco.

En Rasueros, alquería de Astudillo. El Administrador don Regino Alonso.

#### Anuncio.

Se desea adquirir una sierra tronzadora y otra de cinta, usadas pero en perfecto estado.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

EL SEÑOR  
R. I. P.

Don Eugenio Rodríguez García

FALLECIÓ EL 25 DE OCTUBRE DE 1898

R. I. P.

SU DESCONSOLADA VIUDA D.ª JOSEFA ARENAS HERNANDEZ, HIJOS JOSEFA, RAMÓN Y ANTONIO RODRÍGUEZ ARENAS, HIJO POLÍTICO ANICETO MARTÍN, NIETO, HERMANAS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral cabal de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 25 del corriente en la Basílica á las 9 de summañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos

El duelo solo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

#### Finca urbana

Se vende, se cambia por otra ó se arrienda, una hermosa casa como mejor convenga, una casa en la calle de los Barberos, número 24.

Los que se interesen pueden avisarse con su dueño Ventura García González que vive en Madrid, calle de Santa Catalina, número 12.

#### Anuncio

Se vende una casa en la calle de Barberos, número 12.

El encargado de la enajenación de dicha finca, lo es el procurador D. Miguel García González.

#### PARA LA ESTACION DE INVIERNO

En el acreditado taller de Isidora Rodríguez, la carcelera, se confecionan magníficas esclavinas devolante, novedad; ricos fichús con puntas de volante; cuellos de corte variado, imitación á la mongólica.

Se ruega á la numerosa clientela efectúe con la anticipación debida los encargos, para dar debido cumplimiento, pues son muchos los trabajos que se me confían.

ISIDORA RODRÍGUEZ.

#### El Buen Cuero

##### COMERCIO DE NOVEDADES

VDA DE JOSÉ HERNANDEZ É HIJOS

Plaza Mayor 6, y Empedrada 1.

PEÑARANDA.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa y distinguida clientela, un inmenso y elegante surtido en artículos para la presente estación de invierno.

Elegantes cortes de vestido en lana y seda, y armures crepones negros, preciosas pañuelas y terciopelos fantasía para blusas y además, infinitad de toquillas de todos tamaños y clases con preciosas combinaciones de colores, fichús y pelerinas de estambre con volantes de colores elegantes, bonitas faldas de pana bordadas y estampadas y además podemos ofrecer en condiciones tan ventajosas como cualquiera capital, un surtido tan elegante y escojido en capas de paño bordadas para señora y de piel; también para niñas todos modelos nuevos y de gran gusto.

Tenemos también un abundante surtido en mantas de caja, mallorquinas y de Palencia, tapabocas para caballero y niños, género de punto todo cuanto pueda desearse, así como también en alfombras de fieltro, moqueta y terciopelo, en todos tamaños y para alfombrar, preciosas moquetas fieltros cordeados y abacás.

**Nota.** Esta casa se encarga de la colocación de todas clases de alfombras sin alterar los precios de las mismas.

trinería Casa en Coloniales

Marcos Arroyo

CONSTITUCIÓN 18 Y EMPEDRADA 2 Y 4

#### Restaurant

El dueño del acreditado figón restaurant salmantino, que por circunstancias especiales tuvo necesidad de trasladarse á la capital de esta provincia, se encarga de nuevo del establecido en esta villa que tan justamente estaba acreditado por su excelente servicio, limpiaza y comodidad.

El establecimiento está situado en la misma casa que antes ocupó, calle del Carmen, número 32.

La dueña del establecimiento, hace presente que se encarga de servir á domicilio toda clase de comidas, así como de confeccionar las comidas en las bolas y banquetes, teniendo también todo el necesario servicio de vajilla, si se precisara.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES

DE

BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteración de ningún género, sino puro de uva. Se dan salidas rebajando el derecho.

# MERCADOS

PRECIOS DE LOS GRANOS Y OTROS ARTICULOS.

Artículos.	Peña-randa.	Valladolid.	Medina del C.	Rioseco.	Peñafiel.	Naval del Rey.	Avila.	Arévalo	Piedra-hita	Salamanca.	Alba de Tormes.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo.	Ledesma	Canta-lapiedra.	Zamora.
Trigo las 94 libras	45	46-47	46-47	45	43-44	45-46	45-47	46-47	44	45-46	45	45-46	44	46	46	48-49
Cebada, fanega	27-28	27	26-27	27	24-26	27-28	25-27	26-27	27	25-27	26-27	>	26	26-27	26-27	28
Centeno, id.	30-31	33	30-31	30	20-31	31-32	31-32	32-33	28	30-31	30-31	29-30	30	31-32	30-31	32
Algarrobas	29-31	>	30-32	>	31-32	32-33	33-34	31-34	31	33	30	>	29	34	29-30	32
Guisantes.	39-40	>	>	>	>	15	16	>	>	>	39	38	>	34-35	>	38
Avena.	<	15	>	>	>	90-160	90-120	>	90-180	60-130	80-160	70-140	>	90-140	90-130	>
Garbanzos.	140	>	>	>	>	2000	>	1500	>	1000	1500	>	>	>	>	
Bueyes de labor.	<	>	>	>	>	1800	1400	1400	>	1600	1100	>	>	>	>	
Novillos de 3 años	1200	>	>	>	>	230	380	210	>	260	240	>	>	>	>	
Cerdos de un año	286	>	>	>	>	55	>	68	>	50	>	40	60	>	>	
Ovejas emparejadas	44-48	>	56-60	>	>	70	>	36	>	32	>	38-40	>	>	>	
Corderos, uno.	42-45	>	48-50	>	>	>	>	74	>	50	>	100	75	>	>	
Carneros, uno.	64-68	>	110	>	>	>	>	>	>	76	70	>	70	64	>	
Carnívaca, arriba	90	>	>	>	>	>	>	>	>	28	19	>	24	19	>	
Aceite, cántaro	70	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
Vino, cántaro	20	20	16	>	14	17	>	>	>	>	>	>	>	>	>	

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
COMPAÑÍA COLONIAL  
TAPIOCA, TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NÚMEROS 18 Y 20  
MADRID

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS

ó aproximadamente  
PESETAS 750.000  
como premio mayor  
pueden ganarse en caso  
más feliz en la nueva  
gran Lotería de dinero  
garantizado por el Es-  
tado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M 300000  
1 Premio a M 200000  
1 Premio a M 100000  
2 Premios a M 75000  
1 Premio a M 70000  
1 Premio a M 65000  
1 Premio a M 60000  
1 Premio a M 55000  
2 Premios a M 50000  
1 Premio a M 40000  
1 Premio a M 30000  
2 Premios a M 20000  
26 Premios a M 10000  
50 Premios a M 5000  
106 Premios a M 3000  
206 Premios a M 2000  
812 Premios a M 1000  
1518 Premios a M 400  
36952 Premios a M 153  
19490 Premios a M 300,  
200, 134, 104, 100, 73,  
45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con total seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa MARCOS 11.764,525

o sean aproximadamente PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que a los sorteados se les dará en los 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000 asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita para la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán anunciar á vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Múltiple, ostendidas á nuestra orden, gираles sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase en esta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 9.—

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los permenores se vera del prospecto oficial.

Cal a persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y COMPAÑÍA

Expededuría general de lotería.

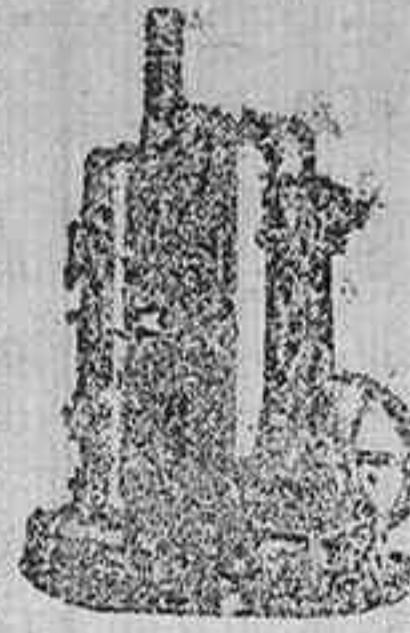
Hamburgo.—LEMANTIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO, ALCALA, 52



AQUINA DE VAPOR VERTICAL



Trenzas

MADRID  
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm 6

Máquinas de vapor, Bombas  
de todas clases



Máquina de vapor

Aparatos para hacer ga-  
seosas y toda clase de  
máquinaria

Catálogos gratis y franco.  
á quien los pida

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de la de café al dia, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiótica, antiescrófula, antihérpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos; Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan; y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclandola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz-Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultando que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sólico y magnesico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbón, eroso y mangano, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tales la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulas y de la matriz, sífilis inveteradas, hoz, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.